

Córdoba 23 de Abril de 1931

Año XII. — Número 4.121

LA VOZ

DIARIO GRAFICO DE INFORMACION



BELLISIMA FOTOGRAFIA DE "MIS EUROPA" EN 1932

PEDRO LÓPEZ E. HIJOS

BANQUEROS

TELEFONO 12-16. CORDOBA.—APARTADO NUM. 14
Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

GRAN TEATRO

Ideal Cinema
(Empresa Guerrero).

Funciones para hoy jueves 23 de abril de 1931. Cine sonoro. Siete tarde y diez y media noche. Ultimas proyecciones de este programa. INDIANOPOLIS, producción sonora "Metro Goldwyn" interpretada por William Haines, Anita Page, Karl Dane y Ernesto Torrence. LADRONES, graciosísima comedia, totalmente hablada en español, por Stan Laurel y Oliver Hardy.

Butaca, 1,50 pesetas. Anfiteatro, 0,60. Paraíso, 0,30.

El sábado. Grandioso estreno WU-LI-CHANG, totalmente hablada en español, por el famoso actor Ernesto Vilches.

DUQUE DE RIVAS

EMPRESA A. CABRERA
Teléfono, 1-1-4-0

Temporada de grandes superproducciones sonoras. Hoy jueves 23 de abril de 1931. A las siete tarde y diez y media noche. Formidable programa sonoro. Sinfonía. Estreno de la graciosísima película en dos partes MINIMO GLADIADOR. Proyección de la película cómica sonora en una parte FLIP PELUQUERO. Estreno de la divertida comedia sonora, dialogada, LA REVISTA DE LOS NOVIOS. Intérpretes: María Prevots, Alice White y Lloyds Huches. Butaca, 1,50 pesetas. Gradas, 0,25. En la sección de tarde, medias entradas de grada a 0,10. Mañana estreno de la interesante revista de palpitante actualidad, PROCLAMACION DE LA REPUBLICA EN MADRID. El sábado, estreno de la superproducción totalmente hablada en español EL PROFESOR DE MI MUJER. Intérpretes: Imperio Argentina, Valentín Parera, Alady, Julia Lajos, Ortiz de Zárate y Luis Torresilla. Se aproxima el estreno de la película sonora PRIM.

CINE AL KAZAR

(Empresa Cinesa).—REYES CATOLICOS, 17
Teléfono, 25-49.

Hoy jueves 23 de abril de 1931. A las siete y a las diez y media. Se oirán las mayores novedades en BAILES, CANCIONES Y AIRES POPULARES. Estreno de la producción en dibujos MOCHALES PREPIERE EL ESTE. La graciosa producción Verdguer ¡QUE VIENE EL MONO! Estreno sonoro de la divertida comedia de Firts Nacional PERDIENDO LOS ESTRIBOS. o EL TESTAMENTO DE LA ABUELA.

Precio para cada sección a pesar de lo costoso del programa, butaca: 1,00.

En la presente semana estreno de BALACLAVA y muy pronto LOS MISTERIOS DE AFRICA.

Bar y Restaurant

- de -

"ESPAÑA Y FRANCIA"

Tomasa Arenas
VIUDA DE GONZÁLEZ

SERVICIO ESMERADO A LA CARTA

Comidas a 4 pesetas

SE SIRVEN BANQUETES DENTRO
Y FUERA DE LA POBLACIÓN.

Almuerzos económicos a 3 y 4 pesetas

Gran Capitán 4 y 6 - Teléfono 18-15

GRAN RESTAURANT

DE

HIJO DE MIGUEL GÓMEZ

Marqués de Boil, 5 - Tel. 25-08

PLATO DE LDIA PARA HOY 23

Filete de solomillo a la Papillol

No dejen de visitar el "BAR PLATA"

Restaurant "LOS LUISES"

ANTONIO SALAMANCA

PLATO DE LDIA PARA HOY 23

Lengua de ternera a la bordalesa

San Nicolás, 4

Teléfono 1036

Servicio esmerado a la carta y per cubiertos

Esquelas y Aniversarios

Se reciben en esta Administración hasta las cuatro de la madrugada.

ANUNCIOS ECONOMICOS

Δ DIEZ CENTIMOS LINEA SIN LIMITACION

Los suscriptores de "LA VOZ" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Compras y ventas

LECHE de vaca y cabra por mañana y tarde. Vaca de Alfaro, 31

SE VENDE leche vaca a 0'60 litro por cuenta del ganadero, en la calle Alfonso XIII, número 39. (Frente al Círculo de la Amistad).

SE VENDE huevos para incubar de las siguientes razas: Lecón blanca, Roti-Irlanda roja, Prat Leonada y castellana negra. Abejar, 26.

Colocaciones

SE OFRECE maestro jabonero 20 años de práctica. Inmejorables referencias. Zamora (Carretera Roales, 55).

NECESITO ama leche fresca. Claudio Marcelo, 14.

Arrendamientos

SE ARRIENDA una casa con cinco habitaciones, San Pedro, 30, prefiere poca familia. Razon de 3 a 6 en la misma.

ARRIENDO piso moderno, independiente en la Huerta de San Pablo con cinco habitaciones grandes, hermosos jardines y grandiosas vistas. Informes: Almacenes Hierro Aragón.

Varios

REPARACIONES de pianos y pianos, garantizados, en Claudio Marcelo, 13, Viuda de Martínez Rücker. Presupuestos, gratis. La casa que más barato arregla los gramófonos. Personal técnico especializado.

NO TIRE EL SOMBRERO por viejo que esté, Sombreros Padilla Crespò los deja nuevos por poco dinero. Plaza de Cánovas (Tendillas).—Córdoba.

LECTURA A DOMICILIO Por 40 céntimos puede usted leer las obras de los mejores autores. Catálogo gratis. Biblioteca Popular circulante. Diego León, 8. (Junto a la Librería Lúque).

Traspasos

SE HACE traspaso del Hotel Cervantes por enfermedad del dueño, y no poderlo atender, negocio bonito, mucha y muy buena clientela; para tratar en el mismo. Córdoba.

Huéspedes

SE ADMITEN uno o dos huéspedes en familia. Plaza de Alarcón, 16.

Informaciones de anoche

DE ACTUALIDAD

APUNTES HISTÓRICOS DE LAS CORTES ESPAÑOLAS

Están de moda la Cortes. Se habla de Constitución, Cortes ordinarias y Cortes constituyentes. Y es pensamiento del Gobierno convocar las Constituyentes en breve plazo. Y ya que de Cortes se trata no estará de más hacer un leve bosquejo de esta democrática institución, desde los primeros albores de la libertad, hasta los momentos actuales.

Ya en el Código de las Siete partidas, en la Ley 27, título XI, partida 2.ª, apunta el Rey Sabio el concepto primitivo de las Cortes. "Corte dice es el lugar do es el Rey e sus vassallos, e sus oficiales, con el que lo han cotidianamente de aconsejar e de servir; e los otros del regno que se llegan hi o por honra dél, o por alcanzar derecho, o por facer recabdar las otras cosas que han de veer con él".

En cuanto al origen de las Cortes, ya Ambrosio Morales ve en ellas un doble carácter de casta. Las Cortes de Toledo, ofrecen un doble elemento político: el sínodo y el elemento civil. Eran Cortes, integradas por el clero de un lado, y las demás representaciones de otro. Sin embargo hay historiador que niega carácter civil a las citadas cortes toledanas. Sin embargo; esos primeros intentos de cortes, tenían carácter mixto de clero y de nobleza.

Los godos comenzaron a celebrar asambleas populares donde por vez primera se trató de asuntos de gobierno. En cuanto a la nobleza, ésta acompañaba al Rey y asistía a las deliberaciones; pero la decisión era, en última instancia, del pueblo.

Esas asambleas fueron instituidas por las "asambleas de seniores" que predominaron con Eurico, hasta que en el Concilio III de Toledo, Recaredo entregó el poder político al clero y a la nobleza, no apareciendo el elemento civil en las asambleas hasta partir del Concilio III. Chintila también convocó a la nobleza para que expulsara sus porfías y querellas en el V Concilio toledano.

Después de la Reconquista, los primeros concilios que se ocuparon de asuntos del gobierno del país, fueron los de León en 914 y los de Astorga en 934 y 937. El Concilio de León fué convocado por el Rey Alfonso V y a él asistieron "omes, pontífices e abbates, e optirates del reyno d'Españnia".

Y ya el poder del pueblo aparece pujante en las Cortes de Toledo de 1135, así como a las de Carrión en 1118, a la que asistieron con voz y voto "cuarenta y ocho ciudades e villas". Y a partir de esto la influencia popular se consolida y robustece, singularmente en las Cortes de Castilla y de León, donde ya se dibujan democráticamente los tres poderes seculares: nobleza, clero y estado llano. Y jamás se reunieron las Cortes faltando uno de esos tres elementos. Las sesiones se celebraban en las iglesias, conventos y escuelas conventuales. La nobleza y el clero ocupaban los costados de la sala capitular y los procuradores del pueblo, el centro. Se prestaba un curioso juramento de fidelidad al Rey y de secreto deliberatorio. Las sesiones no solían ser públicas, y las peticiones y conclusiones se elevaban al Rey por escrito.

Y así se deslizó la vida política hasta Fernando IV el Emplazado, en que ya las Cortes tuvieron autoridad sobre materia de impuestos. Más tarde comenzó a corromperse el poder popular por las ambiciones de la nobleza, arrastrando la representación del pueblo una vida lánguida desde Alfonso XI hasta Villalar. Entonces las Cortes, más que válvula de los anhelos populares, se convirtieron en serviles instrumentos de la Corona.

En vano los procuradores pidieron en 1506 y 1579 que las Cortes tuvieran participación en el poder legislativo; la Monarquía opinaba que "la ley es lo que place al príncipe". Y así aquellas Cortes sólo servían para votar subsidios a la Corona y para cobrar impuestos y contribuciones, continuando así durante la época de los Austrias en que sobrevino una absoluta ausencia del pueblo en los asuntos de gobierno.

En el pasado siglo XIX, las Cortes tomaron nuevos bríos. Las Cortes de Cádiz fueron unas Cortes innovadoras y liberales inspiradas en el principio de que la soberanía no reside en el Rey sino en la Nación. Y posteriormente, han ido democratizándose cada vez más, animadas del espíritu renovador de los filósofos del siglo XVIII y del ejemplo parlamentario de Francia e Inglaterra.

Modernamente las Cortes son verdadera representación del pueblo, hasta el extremo que, en su modalidad de Constituyentes, tienen absoluta soberanía jurídica para decidir no sólo los principios básicos del Gobierno, sino hasta el régimen porque ha de gobernarse la Nación.

ANTONIO DE LA ROSA

POSTALILLA

ELOGIO DEL HOMBRE

DE LETRAS

Las noticias recibidas de Madrid, acusan un síntoma singular, digno de destacarse. Nos referimos a los nombramientos de Marañón, Pérez de Ayala, Ortega y Gasset, Barcia, Azorín, Luis Zulueta, Araquistain, Vayo, Jaén Morente y García Sanchiz, para ocupar altos cargos diplomáticos. Desde luego, y aunque algunos de ellos no están confirmados oficialmente, parece que su nombramiento es cosa hecha.

Pero observemos que esos nombres son lo más florido de nuestro huerto literario. Escritores, novelistas, periodistas. Gente de pensamiento y pluma, que diariamente tenían que emborronar cuartillas para vivir. Gente un poco trashumante, liberal y nómada, que dentro de su magnífica modestia —y a veces magnífica estrechez— dirigían desde la punta de su lápiz, el pensamiento español.

Bravo homenaje es ese que el gobierno rinde a nuestros nombres de letras. Y merecido. El cultivo de la inteligencia andaba en España un tanto desacreditado y fuera de uso. Se tenía al intelectual y al hombre de letras por una cosa punto menos que inservible, dotada de maravillosas lámparas en la solapa, y de un régimen alimenticio bastante deplorable. Solamente el escritor pornográfico merecía una mediana beligerancia de cierto grupo de ambiguos y de histericas.

Ahora, la gente intelectual da un salto. Y saliéndose del ingrato refugio de las cuartillas, marcha a representar a España, como embajadores espirituales en otras regiones. El Gobierno al proceder de tal guisa, ha hecho el más cumplido elogio y la más cumplida justicia al hombre de letras.

DICK

GOBIERNO CIVIL

El cese de la Junta asesora.--Los conflictos sociales.--Autorización de propaganda.--Otras noticias

Cese de la Junta asesora

Al posesionarse el nuevo Gobernador ha cesado la Junta asesora que con el señor Jaén y en representación de los partidos republicanos y socialistas se hicieron de hecho cargo de este Gobierno civil, para lograr la proclamación de la República en todos los pueblos de la provincia.

El señor Marco Miranda al recibir el informe de cuanto se ha actuado tuvo manifestaciones de afecto y admiración para el ilustre tribuno señor Jaén y elogió con entusiasmo la actividad y decisión de los señores Sáenz, Córdoba y Amo que gracias a su perfecto conocimiento de la provincia consiguieron llevar a cabo esta difícil misión sin que se produjera el menor incidente.

Los pintores en huelga

Esta mañana ha visitado al Gobernador civil de la provincia una comisión de pintores cordobeses que se encuentran en huelga.

La causa fundamental del paro es la petición de los obreros de una peseta de aumento de jornal.

El señor Marco Miranda recibió a los comisionados, interesándose en el conflicto y mostrando su confianza en la pronta resolución, para lo que verificará las gestiones oportunas.

La crisis obrera

El Gobernador civil señor Marcos Miranda manifestó a los informadores que la mayor parte de las quejas que recibe son relativas a la crisis de trabajo.

Añadió que había celebrado una conferencia con el Ingeniero jefe de Obras públicas y con el ingeniero del Pantano, para acometer con toda actividad el problema y solucionarlo a mayor urgencia.

También en los pueblos donde existe crisis de trabajo se acometerán obras para su solución.

La propaganda comunista

Los jefes de la agrupación comunista fueron esta mañana llamados al despacho del Gobernador civil.

El señor Marco Miranda interrogóles acerca de su actitud, a lo que contestaron que solo deseaban la libertad de propaganda.

Manifestó luego el gobernador a los periodistas que dentro de los límites de la más estricta justicia y legalidad se había autorizado la citada propaganda, en cuanto no tenga carácter de violencia.

Sobre el domicilio particular del Gobernador

Manifestó el señor Marco Miranda a los periodistas que ayer se había enterado de que en dos meses podían quedar habilitadas las habitaciones que en el edificio del Gobierno tiene destinadas a uso particular la primera autoridad de la provincia.

También se informó el gobernador del presidente de la Diputación, que la Corporación provincial tiene consignación destinada a estas reparaciones, que podrán estar hechas para el mes de junio próximo.

En su virtud ha dispuesto el señor Marco Miranda se lleven a cabo las obras necesarias para poner habitables las habitaciones particulares del Gobernador en el edificio del Gobierno, con lo cual se hace una economía a la Diputación de veinte mil pesetas, que es la suma que en la actualidad cuesta el sostenimiento del edificio del Gran Capitán.

La banda de música de Valencia

La comisión de Ferias y Festejos del Ayuntamiento visitó al Gobernador civil para rogarle gestione el desplazamiento de la banda municipal de música de Valencia, para tomar parte en los festejos de nuestra próxima Feria.

El señor Marco Miranda conferenció con el alcalde de Valencia y es casi seguro que la banda citada venga a Córdoba para dar dos conciertos en los días 29 y 30 de mayo.

Visitas

Visitaron hoy al Gobernador civil en su despacho oficial:

El juez de la Derecha, el coronel de la guardia civil, el director del Instituto, una comisión de la F. U. E. el alcalde de Espejo, el ingeniero jefe de Obras públicas, el administrador de Correos, el alcalde de Palma del Río, don José Ribóo Susbielas, don Antonio Zurita Vera, el presidente de la Audiencia y don José Carrillo Pérez.

La crisis de trabajo

Después de conferenciar ayer con el Gobernador civil acerca del conflicto surgido en Baena a consecuencia de la falta de trabajo, el alcalde de aquella población ha comunicado que en una reunión a la que asistieron unos 70 propietarios quedó satisfactoriamente resuelta la cuestión y fijado el jornal de tres pesetas.

Un telegrama del señor Sánchez Guerra

El señor Sánchez Guerra dirigió al Gobernador civil de Córdoba el siguiente telegrama:

"Vivamente agradezco su telegrama. Recuerdo siempre su concurso en Valencia y le saludo cariñosamente."

Subasta pública

El día 30 del corriente mes de abril, a las diez horas se venderá en segunda subasta con rebaja del tipo, la casa número 156 de la calle María Auxiliadora de esta Ciudad, acto que tendrá lugar en la Notaría de don Francisco Rodríguez Gonzalo, calle Sevilla número 15.

La titulación y el pliego de condiciones se hallan de manifiesto en la misma Notaría.

Arrendamiento

se hace por junto o separado desde el día para entregar en el próximo San Miguel, de dos parcelas en el Cortijo de Amargacena. Para tratar precio y condiciones, Pedro López, 13, de 10 a 12.



VIDA MUNICIPAL

Visitas

Hoy ha recibido el alcalde en su despacho oficial de la Alcaldía a los señores siguientes:

Don Federico García Varo, una comisión de practicantes, don Jerónimo Maestre, don Francisco Nieto Montes, don Antonio Villanueva, don José Ordóñez, don Bernardo Añón, una comisión del Ayuntamiento de Fuente Palmera, don Angel Rodríguez Sánchez, don Miguel Benzo, don Manuel Barrios, don Salvador Inurria, don Rafael Otero, una comisión de canteros, don Manuel Olivares, don Antelín Espejo, don Andrés Herrera, don Enrique Vera Salas, don Francisco Velasco, el alcalde de Adamuz, don Emilio Castejón, don Pío Gómez Morales, don Antonio Morales, don Miguel Fernández Marqués, don Luis Moya Sánchez, el director y secretario de la Escuela Normal de Maestros, don José María Cortazar y una comisión de obreros.

Intervención

En el día 17 del actual se recaudaron en el Ayuntamiento las cantidades siguientes:

Por el arbitrio de bebidas y alcoholes, 1.087,90 pesetas; por el arbitrio sobre pescado, 723,25; por el arbitrio sobre licencias para construcciones, 1.353,50; por derechos en el Matadero, 2.077,98; por el arbitrio sobre carnes, 1.436,28; por varios arbitrios municipales, 288,50; total, 6.968,35 pesetas.

El día 18 del actual se recaudaron:

Por el arbitrio sobre pescado, 768,10 pesetas; por el derecho en el Matadero, 2.724,89; por el arbitrio sobre carnes, 1.585,55; por varios arbitrios municipales, 857,15; por el de bebidas y alcoholes, 1.546,00; de la Tesorería de Hacienda, 20 por 100 de urbana correspondiente al pasado año 1930 y recaudado en marzo, 682,73; por el arbitrio sobre incremento de valor de los terrenos, 17,30; total, 8.181,72 pesetas.

En el día 19 del actual se recaudaron:

Por el arbitrio sobre pescado, 500,90 pesetas; por derechos del Matadero, 668,32; por varios arbitrios municipales, 234,00; por bebidas y alcoholes, 405,80; total, 1.809,02 pesetas.

En el día 20 del actual se recaudaron:

Por el arbitrio sobre pescado, 647,25 pesetas; por el arbitrio sobre carnes, 876,26; por derechos en el Matadero, 1.147,92; por varios arbitrios municipales, 441,50; por el de bebidas y alcoholes, 183,20; por el de incremento de valor de los terrenos, 1.557,00; total, 4.853,13 pesetas.

ESCALERAS PULGAS FRECADEROS

CAVILLAS 9 MEDINA VAZAHARA TELEFONO 2126

ENVIADO

UNA CARTA

"Córdoba, 20 abril 1931.

Sr. don Antonio de la Rosa:

Director de LA VOZ.

Muy distinguido amigo:

Al cesar en la Presidencia de la Diputación Provincial creo un deber obligado significar a usted mi profunda gratitud por la eficaz y valiosa colaboración que en todo momento me ha dispensado el periódico de su digna dirección.

Reiterándole mi agradecimiento quedo de usted como siempre suyo affmo, amigo que e. s. m.,

Miguel Cañas Vallejo."

N. de la R.—Agradecemos al señor Cañas sus amables frases y ahora como siempre reiteramos nuestro propósito de que LA VOZ está siempre dispuesta a apoyar y defender toda gestión benéfica para Córdoba y su provincia.

De la provincia

Un automóvil rescatado

La guardia civil de Pedro Abad da cuenta de haber rescatado un automóvil número 12.430 de la matrícula de Sevilla propiedad de Ramón María Ferrero de Andrada, que unos ladrones habían robado.

Dicho coche llegó a la Venta de Cuevas, en el término de Pedro Abad ocupado por dos desconocidos, los cuales pidieron cincuenta litros de gasolina, dando marcha al auto y huyendo sin pagar el combustible.

La guardia civil al tener conocimiento del hecho intentó detener al auto, pero la pareja tuvo que apartarse de la carretera para no ser atropellada.

Entonces uno de los guardias disparó sobre el auto, alcanzando uno de los proyectiles a una rueda, rompiendo un neumático.

Continuó su marcha el auto pero a poco tuvo que parar.

Cuando llegaron los guardias encontraron el automóvil abandonado, incautándose del mismo y poniéndolo a disposición del juzgado.

Una mujer maltratada

Ante la guardia civil de Villanueva del Duque ha sido denunciada Alicia Navas que maltrató de obra a Rafaela Blanco Muriello, rompiéndole una bata.

La denuncia ha sido trasladada al juzgado municipal.

Una agresión

De Villa del Río dan cuenta de un suceso desarrollado en aquel pueblo en el que ha resultado un hombre lesionado.

Francisco Medina Acebedo tenía resentimientos con Miguel Juárez, por cuestiones electorales.

Ambos se encontraron en el sitio denominado Cruz de Castillejos y Medina amenazó a su contrincante con echarlo al río.

Además le maltrató de obra causándole lesiones.

El agresor ha sido puesto a disposición del juzgado correspondiente.

RINCÓN LITERARIO

.....

RIMA

Por Eusebio Blasco

En el fondo del mar, nació la perla;
en la alta roca, la violeta azul;
en las nubes la gota de rocío
¡y en mis ensueños, tú!

Murió la perla en imperial corona
en búcaro gentil, la mustia flor,
en brillantes vapores, el rocío...
¡y en tu memoria, yo!

.....

MADRIGAL

Por Gutierre de Cetina

Ojos claros, serenos,
que de dulce mirar sois alabados
¿por qué, si me miráis, miráis airados?

Si cuanto más piadosos
más bellos parecéis a quien os mira
¿por qué a mí solo me miráis con ira?

Ojos claros, serenos...
ya que así me miráis... ¡miradme al menos!

Tribunales

Audiencia

Juicios para mañana

Ante la sección primera se verá la causa, procedente del juzgado de Rute por el delito de amenazas contra Antonio Quiñones, que será defendido por el letrado señor Pavón y representado por el procurador señor Barasona.

Se verá ante la sección segunda la causa por lesiones, procedente del juzgado de Priego contra Miguel Ortega González, que será defendido por el señor Espina y representado por el señor Guerrero.

Sentencias

El tribunal de la Sección Primera ha dictado sentencia en la causa, procedente del juzgado de la Izquierda, por el delito de robo, contra Manuel Bravo Medina, condenándolo a la pena de un año de reclusión.

También la Sala primera en causa por homicidio por imprudencia contra Bartolomé Torrico Arévalo ha condenado al procesado a la pena de un año de prisión y pago de cinco mil pesetas de indemnización.

Un sumario

El juzgado de Instrucción de La Rambla incoa sumario contra dos desconocidos que hicieron beber a una muchacha de ocho años, hasta el punto de que la niña falleció a consecuencia de un ataque de alcoholismo,

FIESTA DEL LIBRO

La inauguración de la Biblioteca popular del Duque de Rivas

Mañana, a las cinco y media de la tarde, se efectuará, en celebración de la Fiesta del Libro, la inauguración de la Biblioteca Popular del duque de Rivas, establecida en los jardines de este nombre.

Acompañados de sus profesores, asistirán los niños y niñas de las Escuelas, a quienes entregarán carnets conmemorativos del acto concurrirán las autoridades y representaciones de los centros docentes.

En las Escuelas se hará luego la distribución de libros donados con motivo de esta Fiesta por el Ayuntamiento de Córdoba.

El alcalde don Eloy Vaquero, atendiendo solicitud de la Cámara del Libro de Madrid, autoriza a los libreros para que puedan instalar puestos ante sus establecimientos, con el objeto de vender libros al aire libre, sin que por ello se le recargue los arbitrios municipales que satisfacen.

ANUNCIO

Las Oficinas de la Compañía de Seguros "El Fénix Agrícola" y el estudio del abogado don Arturo Molina Albendín se han trasladado de la calle Claudio Marcelo, 23 principal, a la Plaza de Cánovas, 14, entresuelo.



Don Manuel Ruiz Maya, ilustre alienista, Director del Manicomio Provincial, recientemente nombrado gobernador civil de Almería

Ayer llegó a Sevilla, procedente de Hamburgo, el "Teletipo" adquirido recientemente para LA VOZ. Muy en breve quedará instalado en nuestra redacción. No hemos de insistir en las ventajas informativas y en los beneficios de la enorme rapidez con que nuestro hilo telegráfico directo, tendrá en constante comunicación a nuestros lectores con las últimas noticias de toda España

DE LA LOCALIDAD

El relevo del Jefe de la Guardia municipal don Juan Ruiz

Como saben nuestros lectores ha sido relevado de su cargo a petición propia, el jefe de la guardia municipal de Córdoba don Juan Ruiz.

Y ya en despedida, hemos de destacar su beneficiosa labor en la reorganización y acoplamiento de la guardia municipal, desapareciendo el clásico tipo de guardia, provisto de la indispensable varita, para pegar a los chicos. Don Juan Ruiz siguiendo la inspiración municipal, vigorizó la autoridad del guardia, como elemento de orden, adaptando eficazmente los acuerdos del Ayuntamiento en materia de circulación, a las necesidades de la capital, hasta el extremo de haber sido unánimemente felicitado por la organización del servicio durante el Carnaval y la Feria.

Recordamos asimismo su comportamiento durante la última riada del Campo de la Verdad, en que no descansó un momento hasta que dejó alojados a todos los pobres del barrio. Y al evocar esto, no hacemos sino rendir un tributo de justicia al digno y celoso ex jefe de la guardia municipal de Córdoba.



El culto catedrático don Ramón Carreras Pons, actual Presidente de la Diputación

ASUNTOS MILITARES

Una disposición del capitán general

En la orden de la plaza de hoy se transcribe otra de Capitanía general de la región, disponiendo que por todos los jueces instructores se remitan con urgencia todos los procedimientos comprendidos en la circular del 18 del actual, "Diario Oficial" número 87.

Todos los encartados o que se hallen cumpliendo arrestos por resolución, serán liberados inmediatamente.

Nombrando ayudantes

El capitán general de la región ha nombrado ayudantes de campo a los comandantes don José Cuesta Monereo, don Pascual del Fovil Ametller y don Jesús Alvarez Rodríguez-Villamil.

Servicio de la plaza para mañana

Guardia del principal, cárcel y servicio de los polvorinos de Santo Domingo, el regimiento de Artillería pesada, Jefe de día, el teniente coronel del regimiento de Infantería número 2, don Rafael Mora Sánchez; Imaginaria, otro, don Román Bayo Ayala. Hospita y provisiones, tercer capitán de Infantería número 2. Talla en la Junta de Clasificación a las 9,30 de la mañana, dos sargentos de Sagunto.

Presentados

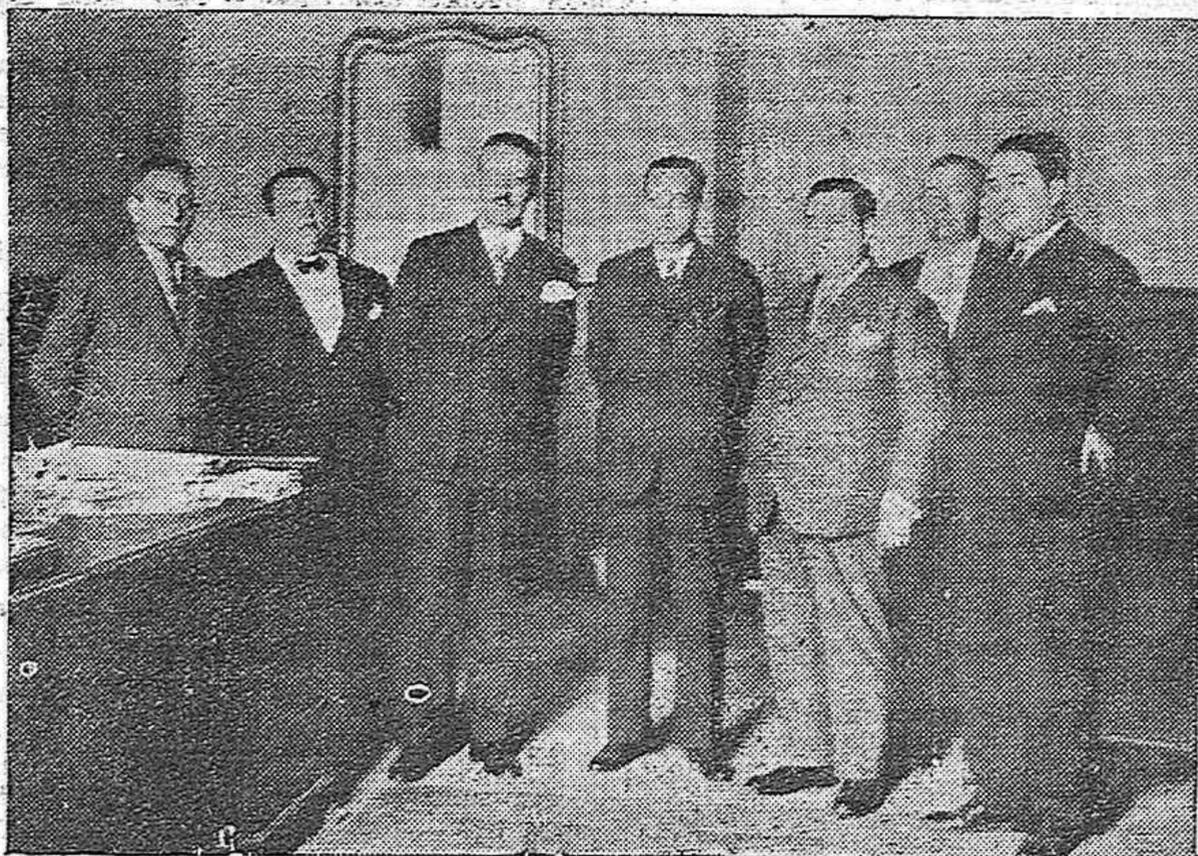
Han hecho su presencia en este Gobierno Militar, los alféreces alumnos de la Academia de Artillería, don Juan de Dios Porras, que llegó de Sevilla y don Federico Sánchez Carreras que se despide para Segovia.



En el expreso ascendente de Málaga marchó hoy a dicha capital andaluza el nuevo gobernador civil de aquella provincia don Antonio Jaén Morente, que iba acompañado por su secretario particular el joven y culto abogado don Enrique Poole Scat.

El señor Jaén no obstante la intempestividad de la hora ha sido objeto de una cordial y cariñosa despedida por parte de sus numerosas amistades.

Deseamos al señor Jaén muchos éxitos en el ejercicio de su nuevo cargo.



El gobernador civil, señor Marco, al hacerse cargo del mando de la provincia, rodeado de varios amigos

LA VOZ en Aguilar de la Frontera

Constitución del Ayuntamiento

Con arreglo a las órdenes recibidas del Gobierno de la República Española se procedió en esta ciudad a la constitución legal del Ayuntamiento. Reunidos en el salón Capitular todos los señores concejales se procedió a la votación de alcalde recayendo el nombramiento en el que accidentalmente venía desempeñándolo, don José Jiménez Carretero, republicano, ciudadano de gran actividad y excelentes condiciones para dicho cargo. Las tenencias recayeron en don José María León Jiménez, don Antonio Almeida, don Antonio García Márquez, socialistas y don José Cecilia Córdoba, republicano. Síndicos don Rafael Aparicio de Arcos, socialista, y don Leoncio Mejías Carmona, republicano.

Hizo uso de la palabra el delegado provincial señor Martín Sanz diciendo que se sentía satisfecho de la elección efectuada. Pide al pueblo colaboren activamente para consolidar la República Española, pues no todo puede esperarse de los hombres representativos si éstos no cuentan con el apoyo del pueblo. Se dirige a los concejales a los que aconseja recta administración y justicia, bondad y honradez como el mayor galardón a ostentar cuando por circunstancias especiales tuviesen que ser sustituidos en sus cargos.

Fué muy aplaudido.

Después peroró don Rafael Aparicio de Arcos, manifestando: Que ante las manifestaciones hechas por el señor Martín Sanz, hombre tenazmente perseguido por la autoridad y encarcelado por su hambre y sed de justicia, no podía sustraerse a poner de relieve el raro contraste de su mansedumbre y nobleza incluso para quienes tan inicuamente lo trataron. Ante un caso así sólo una frase puede retratarlo: "He aquí el hombre".

Refirióse después a la actuación de los monárquicos en la elección de alcalde y tenencias diciendo que había visto muy bien que votasen en blanco pues ello significaba compenetración del triunfo izquierdista. Terminó pidiendo a los concejales no se detuviesen ante rencillas personales, ni venganzas mezquinas y siguiendo el ejemplo dado por los ministros del Gobierno avanzasen por la nueva senda abierta por el pueblo para coronar la cúspide del progreso, el triunfo de la paz. Fué largamente ovacionado.

Al terminarse la sesión se dieron ¡Vivas a la República!

Título de maestro del tresillo

Los jugadores de tresillo de la Sociedad Aguilarensis "Cultura" han concedido un título de Maestro de dicho juego al competente y eximio jugador don Blas Casado del Río. Se trata de un señor que por su alto conocimiento en cuantas jugadas puedan presentársle ha enseñado a cuantos en esta sociedad juegan lances tan delicados que en justa recompensa le ha valido el título objeto de esta crónica. La entrega del mismo tuvo lugar en una de las fincas del anfitrión, en la denominada "Vista Hermosa", bello lugar enclavado en los alrededores

de la ciudad. Se sirvió un suculento banquete perfectamente servido por el acreditado industrial don Manuel Fernández, dueño de la Fonda Española. A la hora de los postres hizole entrega del mencionado título el decano de los jugadores don Cristóbal Varo Arjona el que pronunció una arenga muy sentida y bien enjuiciada. Le siguió en el uso de la palabra don Luis Pulido Gálvez que realzó las insuperables condiciones del jugador. Después tomó parte don Rafael López Ruiz el que hizo en síntesis la historia del Tresillo poniendo de manifiesto las bien calculadas jugadas hechas por el señor Casado del Río. En último lugar habló don José Varo de Castro, el que hizo, después de una salutación encomiástica, la apología del jugador, disertando después sobre determinadas jugadas puestas en práctica por este competentísimo tresillista. Todos los disertantes fueron muy aplaudidos. Los asistentes al acto fueron: don Blas Casado del Río, don Cristóbal Varo Arjona, don Manuel Mejías Hurtado, don Antonio Galán Pérez, don Manuel León Caballero, don Alfredo Muñoz Ortiz, don Rafael López, don Francisco León Serrano, don Manuel Palma Varo, don José Varo de Castro, don Alfredo Varo de Castro, don Bartolomé Méndez Villalobos, don Francisco Reina Arenas, don Francisco Ruiz López, don Manuel Varo de Castro, don Juan Manuel Cañete León, don Fernando Varo Llamas, don Luis Pulido Gálvez y don Manuel Sánchez Ruiz.

El acto resultó brillantísimo.

Panes faltos de peso

El competente jefe de la policía municipal de esta Ciudad, don Manuel Villar Valle, en el repeso que diariamente viene efectuando en panaderías, puestos, etc., decomisó veinticcho piezas de pan en distintos establecimientos.

Aunque la cantidad decomisada no es grande publico esta relación para rogar el señor alcalde ordene sea vigilado celosamente lo que a esto se refiere como asimismo la confección de dicha masa e imponga cuantas sanciones tenga atribuciones para aplicar a los defraudadores.

Corresponsal.

Lea V. LA VOZ

UN HOMBRE SE SIENTE REPENTINAMENTE ENFERMO

Y fallece cuando era trasladado a la Casa de Socorro

El vecino de Hinojosa del Duque, Simeón Sánchez Modelo, de 55 años de edad había venido a Córdoba con un hijo suyo para solucionar un asunto de quintas.

Se hallaba esta tarde el citado individuo en el garage Victoria, cuando se sintió enfermo repentinamente.

Isidro Barrera Torres, que también se encontraba en el garage trasladó al enfermo a la Casa de Socorro, pero cuando Simeón llegó al referido centro había dejado de existir.

Quedó depositado en la Clínica, dándose aviso al juzgado de guardia, que integrado por el juez señor Pérez y el actuario señor Fonseca se personó en el centro benéfico de referencia comenzando la práctica de las diligencias, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito.

Se ignoran las causas que hayan causado la muerte al desgraciado Simeón.

Comité Paritario interlocal del Comercio en general y de la Alimentación de Córdoba

ACUERDOS

En atención a que en el año actual no será adelantada la hora este Organismo en sesión plenaria del día de ayer adoptó el acuerdo de que a partir del próximo viernes 24 rija en esta capital el horario aprobado para la época de verano y el cual para comienzo de industriales y público se hace constar que es el siguiente:

Para los establecimientos de comercio en general

Abrirán a las nueve de la mañana para cerrar a las ocho de la noche, cerrándose de 1 a 4 de la tarde para el almuerzo.

Para los establecimientos del comercio de la alimentación

Abrirán a las siete y media de la mañana para cerrar a las ocho y media de la noche, cerrándose de una a cuatro para el almuerzo.

Córdoba 22 de abril de 1931.

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Capital: 50 millones de pesetas

Domicilio social: Alcalá, 14.-MADRID

SUCURSAL DE CÓRDOBA: Claudio Marcelo, 21 y 23 (Edificio de su propiedad)

La Caja de Ahorros. Intereses que se abonan: 4 por 100; libreta máxima, 10,000 pesetas. Sucursales en España y Marruecos. Corresponsales en las principales ciudades mundo.

Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Cuentas corrientes a la vista con un interés anual de 2 1/2 por 100.

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO.—Un mes, 3 por 100; tres meses, 3 1/2 por 100; seis meses, 4 por 100; un año, 4 1/2 por 100.

El BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO pone a disposición del público, para la conservación de valores, documentos, joyas, objetos preciosos, etc., un departamento de CAJAS DE ALQUILER con todas las seguridades que la experiencia aconseja.

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFÓNICA

La "Gaceta" de hoy publica un decreto disponiendo se encarguen de las Diputaciones juntas administrativas

Los exministros de la Dictadura declaran que no rehuyen responder de su gestión gubernamental

Manifestaciones del ministro de Trabajo

Madrid, 22 (3,15 t.).—El ministro del Trabajo recibió esta mañana a los periodistas a los que dijo que había quedado resuelta la huelga planteada en una casa de automóviles.

También dijo que le había visitado el claustro de la Escuela Industrial para pedirle la reforma de la enseñanza.

Agregó que una cosa interesante es la referente a Casas Baratas, asunto que se propone llevar al Consejo de ministros.

Existen varias Cooperativas de Casas Baratas—continuó diciendo—que están pendientes de trámites y que una vez que se resuelvan estos darán ocupación a muchos obreros.

También está pendiente de estos trámites otra de construcciones que invertirá a más de tres mil obreros.

Después me ha visitado una comisión de obreros de la Telefónica para quejarse del funcionamiento de los Comités paritarios, y estoy dispuesto a ocuparme enseguida de este asunto así como de revisar la concesión hecha a la Compañía para ver si está dentro de la ley.

Esta mañana me ha visitado el marqués de Baldavia para presentarse la dimisión como presidente del Comité del Instituto de Reeducación de Invalidos, que también me propongo reorganizar.

También se están recibiendo peticiones de españoles que quieren ser repatriados.

Solamente en Cuba hay 3.300. Ahora el Gobierno tendrá que arbitrar recursos para este fin.

Añadió el ministro que desconocía la noticia de que el señor Araquistain que es subsecretario de su departamento, vaya a ser nombrado embajador.

El nuevo Fiscal del Supremo

Madrid, 22 (3,15 t.).—Procedente de Burgos ha llegado esta mañana el general Viguera que ha sido nombrado fiscal del Supremo.

Visitas al ministro de la Guerra

Madrid, 22 (3,15 t.).—Han visitado al ministro de la Guerra los generales Morato y Serrano, el Jefe Superior de Policía y el capitán Domingo.

Un accidente de aviación en Getafe

Madrid, 22 (3,15 t.).—Al salir este mediodía del ministerio de la Guerra el comandante Franco, informó a los periodistas del grave accidente ocurrido en Getafe.

Una interesante nota de los ex ministros de la Dictadura

Madrid, 22 (3,30 t.).—Firmada por los señores conde de Guadalherce, Calvo Sotelo, Yanguas y Aunós, se ha hecho pública la siguiente nota:

"Nuestra temporal ausencia de España ha merecido acres comentarios en el sector de Prensa, que, por sus campañas injustas y pasionales contra nuestra obra y nuestras personas, menos debiera sorprenderse de aquella actitud, cuyo lógico y natural significado sólo la malevolencia puede tergiversar.

Por espacio de catorce meses venimos mostrando el vivísimo deseo de que se lleve cumplidamente a efecto la investigación de nuestros actos de gestión ministerial, que sabemos examinada a fondo por los Gobiernos sucesores de la Dictadura.

Ni hemos rehuído ni rehuremos nunca responder de ellos como ciudadanos y hombres de honor".

Lo que publicará el "Diario Oficial"

Madrid, 22 (3,30 t.).—Mañana publicará el "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" el cese del infante don Carlos como inspector general del Ejército y capitán general.

También publicará los nombramientos del general Viguera para la fiscalía del Supremo y los de los generales Verdugo y Carbonell como consejero y secretario respectivamente del alto organismo castrense.

Conferencia en un cuartel

Madrid, 22 (3,30 t.).—En el cuartel donde se alojan las fuerzas de Covadonga dió esta mañana una conferencia sobre las ventajas del régimen republicano el coronel Vergara.

En representación del ministro de la Guerra asistió a la conferencia un ayudante suyo.

El gobernador de Barcelona

Madrid, 22 (3,30 t.).—Ha sido nombrado gobernador civil de Barcelona el señor Company.

El decreto sobre las Diputaciones

Madrid, 22 (3,30 t.).—En la "Gaceta" de hoy se inserta el decreto sobre las Diputaciones provinciales.

Se ordena que los gobernadores designen juntas administrativas para regir los organismos provinciales.

Lo que dice el ministro de la Gobernación

Madrid, 22 (3,30 t.).—En su conversación con los periodistas el ministro de la Gobernación se ocupó del nombramiento de gobernador civil de Barcelona a favor del señor Company.

—Este nombramiento—agregó—se ha hecho después de largas conferencias. Va a dicha capital con todas las atribuciones del poder central y todo el apoyo que le sea necesario. Añadió que hasta ahora no tenía esta plenitud de poderes.

Interrogado sobre el decreto de Diputaciones, contestó que hoy lo publica la "Gaceta".

—¿Y de otras cosas?

—Nada. Tranquilidad completa. Esto es una soseria.

Después se refirió a los asuntos Mola y Berenguer y dijo que son dos casos distintos, pues mientras, al último no hay materia procesable, a Mola si se le aprecian delitos por los sucesos de la Facultad de San Carlos y la plaza de Neptuno.

Terminó diciendo que estos casos solo se hace cumplir las leyes, y esta es la revolución que harán ellos.

Visitas del general Sanjurjo

Madrid, 22 (3,15 t.).—El ministro de la Guerra salió a las dos de la tarde de su despacho acompañado del general Sanjurjo, y ambos se dirigieron a la Presidencia.

Los cambios

Francos, 39,22.
Libras, 48,75.
Dólares, 10,02.
Liras, 52,55.
Francos suizos, 193,25.
Francos belgas, 139,45.
Marcos, 2,39.

Tres heridos en un accidente de aviación

Madrid, 22 (4,30 t.).—En el aerodromo de Getafe se ha registrado esta mañana un sensible accidente de aviación.

El aparato Breguet, 19, pilotado por el sargento Lacuesta, perdió velocidad, cayendo al suelo violentamente.

Resultaron gravemente heridos el piloto, el pasajero sargento Castro y el mecánico José Constantina.

Las víctimas del accidente fueron auxiliadas por sus compañeros siendo conducidos al Hospital.

La presidencia de la Diputación

Madrid, 22 (4,30 t.).—El vicepresidente de la Diputación don Hilario Crespo que se ha hecho cargo de la presidencia de dicho organismo, recibió esta mañana a los periodistas.

Les manifestó que hoy publica la "Gaceta" el decreto sobre las Diputaciones y que inmediatamente se constituirán las comisiones gestoras.

Añadió que en cuanto dé posesión a dicha Junta dará una nota a la prensa.

Las visitas que recibe el Presidente

Madrid, 22 (4,30 t.).—El jefe del Gobierno recibió esta mañana a una comisión de funcionarios y al presidente de la Arrendataria de Tabacos.

Después fué visitado por los generales Ardanz y Luque y al embajador de Cuba con el que celebró una conferencia.

Más tarde llegaron el ministro de la Guerra y el general Sanjurjo para entrevistarse con el presidente.

La prensa y los representantes extranjeros

Madrid, 22 (5,15 t.).—Cuando el jefe del Gobierno celebraba una entrevista con el ministro de la Guerra y el general Sanjurjo, la interrumpió para dictarles a los informadores una nota.

En ella dirige un ruego a la discreción de la prensa para que sin necesidad de tener que adoptar medidas contra ella, se continúe con toda corrección en lo que afecta a asuntos internacionales, ya que ello puede perturbar la labor del Gobierno.

También ruega que se trate con corrección a los representantes extranjeros ya que ellos merecen el respeto y la consideración de sus Gobiernos.

Añade que el presidente se ha encontrado su departamento muy recargado de servicios que no le corresponden y que procura desahogarlos.

También anuncia que no recibirá a nadie en su domicilio para hablar de asuntos políticos, y si sólo en la Presidencia.

Inglaterra ha reconocido el nuevo régimen

Madrid, 22 (4,15 t.).—En el ministerio de Estado se ha recibido la comunicación oficial por la que Inglaterra reconoce el nuevo régimen instaurado en España.

También han reconocido oficialmente la República española Dinamarca, Islandia y Estonia.

Se ha desmentido la combinación diplomática publicada

Madrid, 22 (4,15 t.).—Oficialmente se ha negado fundamento a la combinación diplomática publicada por un periódico de la noche.

De todos esos nombramientos sólo hay uno en firme, el del señor Pérez de Ayala para la embajada de España en Londres.

Sólo se espera el "placet" del Gobierno británico a dicho nombramiento.

A pesar de la negativa oficial, se insiste en que serán nombrados los señores indicados para los cargos diplomáticos.

Una alocución del comandante Franco

Madrid, 22 (5,15 t.).—El director de Aeronáutica ha dirigido a los jefes, oficiales y soldados de aviación una alocución.

En ella dice que la santa rebeldía que empezó el 15 de diciembre del pasado y siguió en los restantes meses, hasta culminar en el establecimiento de la República no fué la rebeldía sediciosa, sino que recogía los anhelos del pueblo español.

Habla de los que fueron sacrificados por la defensa de sus ideas y dice que todos deben estar alertas para sostener la República.

El doctor Albiñana se ha presentado al director de Seguridad

Madrid, 22 (5,15 t.).—Este mediodía se ha presentado al director de Seguridad el doctor Albiñana.

Este dijo que quería responder de todos sus actos, en vista de la campaña que contra él viene haciendo la prensa.

El director de Seguridad le dijo que no podía detenerle, por lo que se le autorizaba para marcharse a su casa.

Para el reintegro de capitales emigrados

Madrid, 22 (5,15 t.).—El ministro de Hacienda ha ordenado a los profesores mercantiles y a los delegados de Hacienda para que rueguen a las personas que han sacado dinero para trasladarlo al extranjero a que lo reintegren en el término de 24 horas.

En caso contrario se publicarán sus nombres en las listas de personas que han enviado sus capitales al extranjero.

El ministro de Hacienda habla con los periodistas

Madrid, 22 (5,30 t.).—El ministro de Hacienda manifestó esta tarde a los periodistas que ha recibido a una comisión de la Compañía M. Z. A. que le habló de la crisis porque atraviesa.

Los comisionados coincidieron en que todo lo que se ha hecho hasta ahora en materia de ferrocarriles ha sido una insensatez.

Agregó el señor Prieto que por motivos de salud había dimitido el director de Rentas señor Lara y que se le ha sustituido por el director de la Deuda señor Zabala.

Continuó diciendo que la comisión de incautación de bienes de la Corona será presidida por él y la formarán representantes de todas las actividades nacionales.

Anunció que en el Consejo de esta tarde se acordaría el cese de todos los representantes del Monopolio de Petróleos a excepción del señor Flores de Lemus.

—Hoy he firmado la concesión de una administración de Loterías a favor de la viuda del comandante Medina de Togores que se encuentra en situación muy crítica y es una obra verdaderamente humanitaria. De esta manera correspondo a los ataques que el hermano del comandante don José Medina de Togores redactor de "El Debate", le dirigió en un mitin hace poco tiempo.

Las reformas en el Ejército

Madrid, 22 (4,15 t.).—El ministro de la Guerra ha facilitado una nota en la que dice que vienen circulando con insistencia diversos rumores, que personas que se envanecen de estar enteradas, se encargan de difundir, dando noticias sobre las reformas que se van a introducir en el Ejército, que carecen de fundamento.

El ministro de la Guerra estima necesaria una profunda reorganización en nuestro ejército para que el dinero de la República no se derroche y a la vez permita contar con un ejército eficiente dentro de las disponibilidades del país, pero desde luego las noticias circuladas no tienen carácter oficial, ni por ahora se ha pensado, como se anuncia, en cambiar el uniforme.

La Presidencia del Consejo de Estado

Madrid, 22 (5,30 t.).—Se cree que será nombrado presidente del Consejo de Estado el abogado don José Sánchez Román.

El conde de Güell no se irá nunca al extranjero

Barcelona, 22 (4,15 t.).—El ex alcalde, conde de Güell, ha manifestado que en estas circunstancias, aunque él no tuviese ningún cargo obligatorio, lo que es seguro que haría sería no irse de España llevándose consigo parte del capital español para vivir en el extranjero y comentar todas las cosas que pasan en España tomando "cock-tail".

Agrega que con motivo de las explosiones de entusiasmo al venir el nuevo régimen se situaron frente a su palacio algunos grupos que no le impresionaron nada, a pesar de las voces y gritos dados, pues su conciencia le dice que puede ser enjuiciado por quien quiera sin temor a nada.

Lamenta lo que se refiere a la declaración de la República catalana, que nos ha hecho pasar—dice el conde de Güell—graves momentos en que no sabíamos si estábamos en España o en Cataluña; pero en España o en la parte de España en que me corresponda vivir yo seguiré trabajando, porque entiendo que es la única manera de cumplir los deberes de español y aún de hombre, y además el único medio de poder servir algo y como sea a los ideales que llevamos dentro del corazón.

El conde de Güell ha sido nombrado presidente de la Comisión encargada de los servicios de beneficencia del Ayuntamiento.

Manifestaciones de Maciá

Barcelona, 22 (5,30 t.).—Hablando con los representantes de la prensa el presidente de la Generalidad Catalana dijo que había leído el artículo que publica hoy "Solidaridad Obrera" protestando de los últimos atentados y que le ha agradado bastante.

Añadió que había pedido a Madrid la participación en las subastas de las organizaciones obreras.

Cree el señor Maciá que dentro de esta semana el Consejo de ministros acordará varios decretos dedicados a las facultades que se conceden a la Generalidad Catalana.

Declaró que las relaciones entre Cataluña y el Gobierno de la República española no podían ser más cordiales.

SOBRE UNA PROPOSICION CONCEJIL

LOOR A LOS BUENOS

Con gran placer, hemos leído una proposición del concejal señor Solano Pérez en la última sesión municipal.

Se trata en ella de que se cambie el nombre a la calle del Poyo por el de José María Ramírez.

Proposición es ésta que honra en gran manera a su autor—si fué discípulo de aquel incansable y meritisimo maestro, porque ello encierra una prueba de gratitud—si no lo fué, porque sabe apreciar y distinguir a los que, con su labor diaria y fructífera, supieron honrar a la patria.

Nadie que conozca la obra del señor Ramírez y no sea ciego de inteligencia y duro de corazón, puede oponerse a este cambio de nombre. Fué tal la obra educadora del malogrado don José, que sus frutos perdurarán largo tiempo. En el taller y en la oficina, en las artes y en las ciencias, por doquier, está difundida su obra benemérita, pues por todas partes se encuentran sus discípulos, fieles testigos de su inmensa obra.

La calle del Poyo es acreedora a llevar su nombre y muy honrada quedará al ostentarlo. En ella educó varias generaciones más de un cuarto de siglo; allí dejó sus energías; en ella formó y crió su familia. Y, cuando dejó aquella casa de sus amores y recuerdos y, con ella, su amado colegio, parece que le faltó la savia de su vida y la de los suyos, pues, a raíz de ello, la desgracia arrebató del mundo a su hija predilecta y, después, a él.

Que siga viviendo su memoria en Córdoba con su nombre rotulando su calle, como vive su obra en todos los sectores de la sociedad cordobesa.

Discípulos todos de don José: Honrad a vuestro dignísimo maestro, apoyando con una sentida instancia, la justa proposición del señor Solano. Y ya que ha llegado la hora de cambiar de nombre algunas calles, lograd que la calle del Poyo ostente la de vuestro inolvidable don José. En el cambio no van mezclados rencores políticos ni sociales, sino el intento de perdurar el recuerdo de un meritisimo de la patria.

J. José Fernández Cabrera

Sucesos y denuncias

Un suceso pintoresco

En la madrugada última se desarrolló en la estación de Cercadilla un suceso, provocado por el estado de alcoholismo de uno de los protagonistas.

Antonio Beltrán Palomo estuvo unas horas acompañando como cicerone a dos forasteros que recorrieron la capital.

Uno de ellos cobró un giro de trescientas y pico de pesetas y por la noche subió al tren para marchar a la Sierra, acompañado de su amigo.

Este, que se llama Manuel Ferreira Costa, natural de El Ferrol se arrojó del convoy y echóse al suelo dando grandes gritos y acusando a Beltrán de haberle sustraído cuatrocientas pesetas y la cartilla militar.

Se promovió con tal motivo un fuerte escándalo y los guardias de Seguridad acudieron y trasladaron al ferrolano, que se encontraba en estado de embriaguez, y lo trasladaron a la Casa de Socorro donde fué asistido de alcoholismo agudo.

Por malos tratos

Magdalena Gallego Pérez ha denunciado a Manuel Arcos por haberla maltratado de obra.

La denuncia ha sido trasladada al juzgado correspondiente.

Una joven con quemaduras

En la Clínica de la calle de Góngora ingresó esta tarde la joven Leonor Santos Navarro que padecía quemaduras de primero y segundo grado en la pierna y pie izquierdos y quemaduras de primer grado en el pie derecho.

Fuó asistida por los facultativos de guardia en el establecimiento, quienes calificaron las quemaduras de pronóstico reservado.

La joven se causó las lesiones al volcarse encima una olla de agua caliente en su domicilio sito en la barriada de las Margaritas. Se ha dado cuenta del suceso al juzgado.

Un hombre lesionado

En unchozo del Matadero fué maltratado por otro individuo Rafael Ollero Luna que resultó herido.

Fuó trasladado a la Casa de Socorro, donde recibió asistencia facultativa siendo curado de heridas contusas en la región frontal.

y arco superciliar izquierdo, que fueron calificadas de pronóstico reservado.

REMITIDO

Una aclaración

Del señor director de la Prisión de Córdoba, recibimos el siguiente escrito:

“Como aclaración al artículo publicado con el título “Visita de cárceles”, en el número de ayer, del diario “Política”, debo manifestar lo siguiente:

Primero. No tengo noticia de que ningún funcionario de esta Prisión haya maltratado de palabra, ni mucho menos de obra a ningún recluso.

Segundo. El rancho es todo lo bueno que permite la escasa cantidad señalada para ello, una peseta y quince céntimos para desayuno y dos comidas, incluso el pan.

No ha habido plantes por la mala calidad del rancho, sino como protestas contra órdenes gubernativas.

Tercero. A cada preso, a su ingreso, se le entrega colchón, manta, plato y vaso y al que lo necesita ropa interior y exterior.

Cuarto. Se admitió un preso, por homicidio, de catorce años, con mandamiento judicial, pero estuvo aislado de los demás y en cuanto tuve conocimiento del caso, me apresuré a comunicarlo al señor presidente de la Audiencia, que ordenó su traslado al Hospicio.

Córdoba 21 de abril de 1931.—Antonio González.

NOTICIARIO

LO MAS SALIENTE DEL DIA

CORDOBA

—Sigue la huelga de pintores. Estos visitaron al gobernador, quien se interesó por la pronta solución del conflicto.

—A consecuencia de una visita de la agrupación comunista al gobernador, éste ha autorizado la propaganda, dentro de la más estricta legalidad.

—En Baena se ha resuelto la crisis de trabajo, en reunión de obreros y propietarios.

—Mañana se inaugurará la Biblioteca popular del Duque de Rivas, situada en los jardines de su nombre. Los libreros podrán establecer puestos al aire libre, para vender sin recargo de contribución.

—En la Casa de Socorro, falleció repentinamente el vecino de Hinojosa del Duque Simeón Sánchez Modelo.

FUERA DE CORDOBA

El ministro de Hacienda, en vista de la fuga de capitales, ha ordenado a los delegados de Hacienda que conminen a las personas que con aquel fin han sacado dinero de los Bancos, para que lo reingresen en un plazo de 24 horas.

—Los ex ministros de la Dictadura afirman que no rehuirán cualquier presunta responsabilidad por los cargos que se les hacen.

—Ha sido nombrado gobernador de Barcelona el señor Company.

—El señor Largo Caballero anuncia que inmediatamente resolverá cuantos expedientes existan acerca de Casas baratas.

—A consecuencia de un accidente de aviación en Getafe, han resultado heridos tres aviadores.

—El doctor Albiñana se ha presentado espontáneamente al director de Seguridad. (Amplia información en el texto).

Informaciones de hoy 23

EFEMÉRIDES

Decía LA VOZ años atrás

Hace diez años.-23 Abril, 1921

Recoje dos protestas contra el abandono en que tiene la Diputación al Hospital de Agudos, dándose el caso anómalo de que una lesionada de gravedad, antes de ser recibida en el benéfico establecimiento tiene que permanecer en la puerta más de diez horas sin que le permitan la entrada ni le presten asistencia.

—Celebran los ferroviarios una reunión en su domicilio, tomando entre otros acuerdos el de felicitar al ministro de Fomento por la buena labor que viene realizando en pro de la clase.

—Para celebrar una conferencia con el Gobierno, llega a Madrid el comandante general de Melilla general Fernández Silvestre.

—En Barcelona es víctima de un atentado el hijo del señor Vidal Rivas, organizador de los Somatenes Catalanes.

Hace cinco años.-23 Abril, 1926

Celebra sesión ordinaria la Comisión Permanente, la que toma en consideración una moción de don Rafael Cruz Conde y don Rafael Eraso proponiendo la adquisición de materiales para el servicio de incendios.

—En el Gran Teatro tiene lugar el recital de la artista argentina Berta Singerman, que obtiene un triunfo clamoroso.

—En Arenas del Rey, pueblo de la provincia de Granada, es asesinado el juez municipal don Pedro Moreno por enemigos políticos suyos que le hicieron caer en una emboscada.

—En la estación de Francia, cerca de Puigcerdá, chocan el expreso de Francia y un tren mixto, resultando cuatro personas muertas y numerosos heridos.

ESPECTACULOS

Gran Teatro

Se estrenó anoche una película titulada "Indianápolis", con ilustraciones musicales, de argumento emocionante.

Obra perteneciente al género deportivo, pues sus escenas están basadas en una prueba automovilista.

Además se proyectó otra cinta hablada en español por Stan Laurel y Oliver Hardy, titulada "Ladrones".

Esta obra cinematográfica fué muy aplaudida, pues se trata de una graciosa comedia en la que destacan las dotes de comicidad de la pareja antes citada.

Duque de Rivas

Por última vez y a petición del público se proyectó "La voluntad del muerto", preciosa película que se ha mantenido una semana en el programa con éxito merecido.

Cine Alkazar

En este teatro se proyectó la película sonora titulada "El anzuelo del vestir", estrenada la noche anterior con excelente éxito.

Completaron el programa otras cintas cómicas preciosas.

Para mañana se anuncia nuevo programa.

El nuevo local de "Córdoba Automovilista"

Las oficinas de "Córdoba Automovilista", que se hallaban establecidas en Claudio Marcelo, 21, se han trasladado a la calle Victoriano Rivera, número 6, piso bajo.

El director, Francisco Quesada.

CAIDA DESGRACIADA

Un hombre lesionado gravemente

En la Casa de Socorro ingresó anoche Miguel González Vías, que fué reconocido por los facultativos de guardia en el establecimiento, quienes le apreciaron una herida contusa en la región frontal y erosiones en el parietal derecho y zigomática.

Además padecía el lesionado la fractura del omoplato derecho.

Dichas lesiones de las que recibió la debida asistencia, se las había causado al caerse al suelo en su domicilio Hornillo, 2.

Del hecho se ha dado la oportuna cuenta al juzgado correspondiente.

LA VOZ en Peñarroya-Pueblonuevo

El nuevo Ayuntamiento y la crisis de trabajo

Ante la gravedad del momento político y la crisis obrera en la cuenca, el actual alcalde ha resuelto donar un socorro diario de dos pesetas a cada uno de los necesitados que careciendo de trabajo demandan protección oficial que remedie el paro forzoso en que se hallan.

Hoy han sido cerca de ciento cincuenta los socorros repartidos: poco más o menos los mismos que los días anteriores.

Acto incivil

Esta mañana han aparecido destrozadas las lápidas rotulares de la calle de don Miguel Vigara celoso Cura Párroco, que por su evangélica actuación, obtuvo en años anteriores tal galardón de sus feligreses.

El autor o autores de tamaño vandalismo, permanecen en el anónimo, pues el hecho ha sido cometido durante las horas de la noche última.

Quienes quiera que sean merecen la repulsa del vecindario.

Invitamos al señor alcalde a que averigüe, para su debida reparación quiénes son los sujetos que gozan de tales expansiones.

Política nueva, hombres nuevos

Indudablemente motivado por razones de consideración, el actual alcalde, ha renovado parte del personal afecto a la policía urbana y en este sentido ha dado el cese a varios guardias municipales, reemplazándolos por otros.

Los oficinistas temporeros, e interinos, también han causado baja.

La fiesta del Libro

El día 23 se celebrará la Fiesta del Libro en el paraninfo del Instituto Elemental. Asistirán las autoridades, todo el elemento oficial del Magisterio, población escolar de la localidad y el público.

Para conmemorar dicho acto se fundará, seguramente, una biblioteca popular.

Matricula libre

El día 30 de los corrientes caduca el plazo de solicitud de matricula en el Instituto de segunda Enseñanza de esta localidad para el examen ordinario de asignaturas en la convocatoria de junio próximo.

Corresponsal

AQUELLOS QUE TIENEN BUEN GUSTO

PRAFIEREN SIEMPRE

LAS CERVEZAS PILSEN Y MUNICH

DE

"La Mezquita", S.A.

DE CORDOBA

EL QUE LAS BEBE YA NO QUIERE OTRAS

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

En el Consejo de ministros se acordó nombrar Alto Comisario de España en Marruecos al general Sanjurjo

Ayer llegó a Londres el Rey don Alfonso de Borbón, dispensándosele una cariñosa acogida

El Consejo de ministros

Se acuerdan varios nombramientos y se adoptan otras resoluciones

A LA ENTRADA

Madrid, 23 (1,15 m.).—Esta tarde se ha celebrado Consejo de Ministros en la presidencia.

El primer consejero que llegó al palacio de la Presidencia fué el señor Lerroix, el que se expresó así ante los periodistas:

—La nota que ha dado este mediodía el jefe del Gobierno provisional, se refiere sin duda a las censuras que algunos periódicos han dirigido al embajador de los Estados Unidos, poniendo en su pensamiento propósitos que yo desde luego no creía, pero que ya quedaron desvirtuados esta tarde, pues me ha visitado dicho embajador y me ha entregado el documento de reconocimiento de dicho país. También me ha explicado el deseo del Gobierno de su país de reconocer la República tan pronto Inglaterra lo notificara y así se ha auresurado a hacerlo.

Añadió el ministro que cuanto se ha dicho respecto a este asunto es inexacto, pues él se ha limitado a comunicar a su Gobierno lo ocurrido y si su opinión hubiera sido adversa, igualmente lo habría teleografiado.

Después manifestó el señor Lerroix que le ha visitado el embajador de Alemania para manifestarle que por la ausencia del Canciller de su país, no se ha enviado todavía el reconocimiento a la República.

Acercas de la combinación diplomática dijo que lo publicado no ha sido más que una tentativa de ensayo de valores.

El ministro de la Gobernación al acudir se detuvo con los informadores a los que comunicó que llevaba al Consejo decretos sobre los Ayuntamientos y sanidad.

El director de Seguridad que también llegó al palacio de la Presidencia, dijo que no ocurría novedad y que el Gobernador civil de Barcelona salía esta noche para la ciudad condal.

El señor Largo Caballero manifestó que era portador de un decreto declarando fiesta Nacional el día 1 de Mayo.

El ministro de Instrucción fué interrogado acerca de si conocía la información que publica un periódico de la mañana con unas declaraciones de don Emiliano Iglesias sobre la actitud de Maciá.

—No las he leído—contestó—pero tengo referencias. Desde luego la República catalana hay que mirarla bajo dos aspectos:

Que la primer República que se proclamó fué la de Barcelona y que se constituyó para ir en contra de la Monarquía que aún existía, y que ahora al encontrarse con la República nacional, la catalana la acata, como no podía menos de hacerlo.

Al entrar el señor de los Ríos uno de los periodistas le interrogó sobre las declaraciones hechas por el cardenal Primado, y respondió:

—No tengo de ellas más que breves referencias, ignoro lo que ha dicho textualmente y no puedo formular juicio alguno.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones algunas, pero sólo llevaban expedientes sobre personal.

A LA SALIDA

Madrid, 23 (1,30 m.).—A las nueve de la noche abandonó el Consejo el ministro de Justicia.

Los informadores le interrogaron y el señor de los Ríos les comunicó que salía antes que sus compañeros, por tener que resolver un asunto privado.

Agregó que el señor Prieto es el que había consumido la mayor parte del Consejo.

Cerca de las diez de la noche terminó el Consejo de ministros y el de Instrucción dictó a los representantes de la prensa la siguiente nota oficiosa:

“Declarando revisables los ascensos que no sean por antigüedad y los nombramientos hechos por la dictadura.

Dimisiones del presidente del Consejo de Estado y del Alto Comisario. A éste le reemplazará el general Sanjurjo.

Dimisión del general Kindelán en la Aeronáutica y sustituyéndole el comandante de Aviación Riacho.

Se dió cuenta por el presidente de las

bases, que fueron aprobadas, sobre la reforma del Consejo de Estado.

Decreto volviendo a refundir la dirección de Estadística con la del Instituto Geográfico. Esta medida como la anterior produce economías.

ESTADO. Se resolvió la aplicación de indulto a los prófugos y desertores que residan fuera de España en términos de amplia generosidad. Se nombrará una ponencia para estudiar rapidísimamente las medidas para la repatriación de los que residan en América que carezcan de medios económicos para regresar a España y su situación sea insostenible.

El ministro de Estado dió cuenta a su vez de los reconocimientos a la República española por los Gobiernos de Inglaterra, Alemania, Estados Unidos, Dinamarca, China, Perú, Suiza y Suecia.

El ministro de Justicia dió cuenta de varios asuntos de su departamento y leyó un decreto aclaratorio del de indulto y en virtud del cual se extienden los beneficios a los prófugos. Asimismo informó sobre un proyecto de organismo que depure en lo posible los daños causados en los pasados años en la carrera judicial.

GUERRA.—Se aprobó un decreto reformando la fórmula de promesa a la República por los jefes y oficiales del Ejército.

MARINA.—Decreto disponiendo que el almirante de la Armada señor Magaz quede en situación de disponible.

Otro disponiendo que el primero de Mayo se licencien los individuos de la Marinería sujetos al servicio militar de la Marina de Guerra, a los que correspondía licenciarse dentro del año actual.

HACIENDA.—El ministro dió cuenta de la visita que en la Presidencia le ha hecho el Consejo Superior Bancario para entregarle un documento firmado por todos los miembros de dicho Consejo, y en el que se consignan el acuerdo de dirigirse a los Bancos operantes de España, encareciendo que por el interés nacional, nieguen su concesión a todas las operaciones que puedan

Registradoras ultramodernas "NATIONAL"

La marca más conocida, más acreditada y más solicitada, en las cinco partes del mundo, donde las usan para la buena administración de su negocio cerca de 3.500.000 comerciantes e industriales.

MODELOS DESDE 1.200 PESETAS A PLAZOS

DEMOSTRACIONES Y FOLLETOS GRATIS = ACCESORIOS

Agencia en Córdoba: R. SECALL :-: Gran Capitán, 32, bajo

contrariar a esta política de seguridad y confianza que el Gobierno encarga.

Decreto manteniendo el "statu quo" establecido para el estatuto de Clases pasivas, y disponiendo se proyecte un nuevo estatuto para someterlo en su día al Parlamento.

También se aprobaron los siguientes decretos:

Admitiendo la dimisión al director de Propiedades don José Lara y nombrando para sustituirle a don Pedro Zabala.

Nombrando director de la Deuda a don Mariano Tejero.

Admitiendo la dimisión de don Juan Alvarado en su cargo de representante del Estado en el Monopio de Petróleos.

Disponiendo que cesen en el mismo los representantes don Federico Carlos Bas, don José Ruiz Valiente, don José Santa María Jiménez, don José Amado y don Enrique Illana.

Cediendo al Ayuntamiento de Sevilla el Alcázar y sus jardines, y al Ayuntamiento de Barcelona el palacio de Pedralbes. Se dictarán disposiciones análogas con respecto al castillo y parque de Belver y el palacio de Almandina, si el Ayuntamiento de Palma

de Mallorca quisiera incorporarlos a su patrimonio.

GOBERNACION. — Varios decretos cuyas copias se facilitarán y nombramientos de Gobernadores.

ECONOMIA. — Nombramiento de director de Agricultura a favor de don Antonio Pérez Torreblanca.

Una nota del ministro de la Guerra

Madrid, 23 (2,15 m.).—Al terminar el Consejo se facilitó en el ministerio de la Guerra una nota diciendo que las versiones que algunos periódicos dan sobre la presentación del general Mola al ministro y la entrevista que ambos celebraron son inexactas, pues autorizadamente se puede asegurar que a la conferencia no asistió nadie aparte de los interesados.

Se prohíbe el juego terminantemente

Madrid, 23 (2,30 m.).—En el Ministerio de la Gobernación han entregado una nota esta noche, por la que se declara que queda prohibido el juego terminantemente.

Sanjurjo, Alto Comisario de España en Marruecos

Madrid, 23 (3,15 m.).—Esta tarde celebraron una extensa entrevista con el presidente del Gobierno el ministro de la Guerra y el general Sanjurjo.

Se cambiaron impresiones acerca de la situación en Marruecos, y se convino el que el ilustre caudillo se encargue interinamente de la Alta Comisaría sin dejar la dirección de la Guardia civil.

El general Sanjurjo saldrá mañana mismo para Marruecos.

Este nombramiento ha producido satisfacción en todas partes.

El Palacio de Pedralbes

Barcelona, 23 (2,30 m.).—El delegado de Hacienda estuvo esta mañana en el palacio de Pedralbes, para incautarse del edificio.

Italia dispuesta a reconocer la República

Roma, 23 (3,15 m.).—El Gobierno italiano ha dado instrucciones a su embajador en Madrid para que reconozca el nuevo régimen instaurado en España.

Publicación autorizada por la Editorial Castro.—Madrid.

FOLLETIN DE "LA VOZ"

Quedaba doña Mencía.

Felipe II dispuso que la espíasen muy disimuladamente a todas horas, y esta orden se cumplió con la misma exactitud que todas las demás.

El buen alcalde don Pedro del Rincón felicitóse porque ya no tenía que entender en aquel desagradable asunto, y experimentaba una gran satisfacción por lo que había podido contribuir a la salvación de aquellas criaturas desgraciadas y dignas de consideración por sus nobles sentimientos.

Tal fue desde aquel día la situación.

Todas las semanas recibía Felipe II noticias de que su hija continuaba haciendo la misma vida que siempre.

No es menester decir que no era el amor paternal sino sus miras particulares lo que le impulsaba al gran tirano a cuidarse de doña Mencía.

Transcurrieron dos meses.

La dama había recibido carta de sus amigos y les había escrito también.

Debe tenerse en cuenta que en aquellos tiempos eran muy difíciles las comunicaciones, particularmente entre dos puntos lejanos.

El hidalgo a quien ya conocamos, y que era siempre el que tenía a su cargo aquel asunto, se presentó un día al monarca, diciéndole:

—Señor, doña Mencía de Castro parece que está enferma.

—Decís, que parece,—respondió Felipe II.

—Se debilita más cada vez, su rostro está muy pálido, y según he podido averiguar la persona encargada de vigilar, la ilustre dama se queja. A pesar de esto no cambia de vida, y siempre que el tiempo lo permite sale a pasear con su hijo, va al bosque y se detiene en el sitio donde murió don Alvaro de Mendoza.

—¿Le ve algún médico?

—Ninguno.

—Que se vigile con más cuidado que nunca y se averigüe cuanto sea posible.

La huérfana hizo lo posible para consolar con esperanzas a su noble y desgraciada amiga.

Siquiera algunas días hubiera permanecido allí la huérfana; pero esto era muy peligroso lo mismo para ella que para la hija del rey.

Descansaron y tomaron algún alimento.

Dos horas después tuvieron que separarse.

La despedida fue verdaderamente desgarradora.

Las dos tuvieron que hacer uso de toda la fuerza de su voluntad, de toda la energía de su espíritu.

Se alejaron al fin María, la anciana y Lucas.

Desaparecieron.

—¡Sola!—exclamó doña Mencía con tono de amargura.

—¡Sola deci!—replicó el viejo criado.—¿No tenéis a vuestro hijo?

—Y a ti, que eres mi mejor amigo.

—Señora...

—A mi lado no os esperan más que sufrimientos.

—Dios nos protegerá.

—¿Qué será de mi pobre hijo?

—¡Oh!...

—Pronto quedará sin madre.

—Os hacéis mucho mal y...

—Presiento la muerte.

—Si el niño os ve llorar.

—No, no.

La dama enjugó el llanto.

Fue en busca de su hijo, que corría en el jardín.

Lo abrazó y lo acarició con delirio.

¿La engañaban sus tristes presentimientos?

Hemos de verlo muy pronto.

Si llegaba a realizarse, la situación sería la más horrible para el niño, porque quedaría en el mundo sin más amparo que el del viejo sirviente, cuya existencia tampoco podía prolongarse mucho.

La dama volvió a su antiguo sistema de vida, pa-

Han fallecido dos de los heridos en el accidente de aviación

Madrid, 23 (3,30 m.).—Esta noche han fallecido en el Hospital el sargento La Cuesta y el mecánico Constantino que resultaron heridos en el accidente de Aviación ocurrido esta mañana en Getafe.

El Jefe superior de Policía

Madrid, 23 (2,30 m.).—Esta tarde se ha firmado el decreto nombrando gobernador civil de Barcelona a don Luis Company.

También se ha firmado otro decreto nombrando jefe Superior de Policía de Barcelona a don Celestino Ortiz.

Otras disposiciones

Madrid, 23 (3,30 m.).—Se han declarado compatibles los cargos de concejales del Ayuntamiento de Madrid con los altos cargos del Gobierno provisional.

Se ha dispuesto quede disuelto el Patronato de la Lucha Antituberculosa y queden sin efecto los nombramientos.

También se crea un organismo de lucha antituberculosa que dependerá de la dirección de Sanidad.

Esta dictará las normas por las cuales ha de regirse.

El personal técnico y administrativo continuará en su puesto.

EL GAS

es lo más

LIMPIO,

COMODO y
ECONOMICO

para cocinas, estufas
plancheros, calienta-
aguas y todos usos
domésticos e indus-
triales

Instalaciones alquiladas

Los créditos y empréstitos contraídos por los Ayuntamientos

Madrid, 23 (3,30 m.).—Se ha dispuesto que antes del día 15 de mayo, todos los Ayuntamientos presentarán al Gobierno amplios informes detallados sobre los créditos y empréstitos contraídos por la Dictadura, un estudio de dichos créditos y empréstitos, obras realizadas y por realizar y situación de los presupuestos ordinario y extraordinario.

La Comisión encargada del patrimonio Real

Madrid, 23 (3,30 m.).—Se ha firmado un decreto creando en el ministerio de la Gobernación la comisión encargada con carácter provisional, del patrimonio de la Real Casa, y proponer su régimen jurídico.

Presidirá la comisión el ministro y se constituirá en el plazo de tres días.

Se requerirá al intendente de la Real Casa para que bajo inventario ponga a disposición del mismo todos los documentos, bienes y valores.

Publicación autorizada por la Editorial Castro.—Madrid.

‘FOLLETIN DE ‘LA VOZ’

382

ORTEGA Y FRIAS

seando en los solitarios alrededores de su casa y particularmente en el bosque.

Allí se detenía siempre en el sitio donde había muerto don Alvaro y rezaba fervorosamente, pidiéndole a Dios protección para su hijo.

CAPITULO XLIV

Lo que fué de doña Mencía

Mientras tenían lugar estas escenas que acabamos de referir, se realizaban los temores del noble y desgraciado barón de Montigny, que fué preso por orden de Felipe II y debía morir en un calabozo, según hemos indicado ya.

Después de este abuso debía ser más crítica la situación del príncipe don Carlos, a quien le esperaba la muerte en su encierro.

El gran tirano no se descuidaba para hacer que desapareciesen cuantos podían servirle de estorbo al poner en práctica los planes de su política tenebrosa.

Cumplida la orden en cuanto a doña Mencía, el tético monarca dispuso cuanto es imaginable para que se averiguase el paradero de Daniel y de Gustavo, así como también lo que había sido de la huérfana.

Los agentes de la autoridad no se permitieron reposo, y ocho días después se habían convencido de que los fugitivos no podían encontrarse en la corte.

Era indudable que habían buscado refugio en tierra extraña, y por consiguiente había que cividarlos.

Al Rey se le hace un gran recibimiento en Londres

Londres, 23 (2,30 m.).—Procedente de París llegó esta tarde a las seis y media el Rey don Alfonso de Borbón.

En la estación Victoria le esperaba una enorme muchedumbre que lo vitoreó. Don Alfonso fué saludado por numerosas personalidades de la colonia española y otras británicas.

Seguidamente marchó al Hotel Claridge donde se hospeda.

El vampiro de Dusseldorf ha sido condenado a dos penas de muerte

Dusseldorf, 23 (3,15 m.).—Después de dos horas de deliberación, se ha dictado sentencia contra el procesado Petter conocido por el Vampiro de Dusseldorf.

Se le condena a dos penas de muerte y además se le acusa de nueve tentativas de asesinatos y violación, por lo que se le aplican 60 años de prisión.



MEMENTO HOMO

Después de las fiestas, las velas y los excesos, precisa purificar el espíritu. Pero esto no basta. Las leyes naturales de la vida y de la salud reclaman que sea purgado también el cuerpo.

Es, pues, el caso de acudir a la **MAGNESIA SAN PELLEGRINO**, purgante, refrescante y desinfectante del estómago y del intestino. Con dicha Magnesia, de fama mundial y por todos preferida, una buena cura depurativa se puede hacer, de modo muy simple, con agrado y con mínimo gasto. Basta tomar una cucharadita cada mañana para librar el intestino de impurezas y de residuos dañinos.

Exigid siempre la marca del Santo Peregrino cruzada por la firma **PRODE**.



La primera corrida de feria en Sevilla

Sevilla, 23 (3,30 m.).—Con regular entrada se ha celebrado la primera corrida de feria.

PRIMERO. Marcial Lalanda lo fija con unos lances sin eficacia. En quites no hay nada sobresaliente.

Muletea con inteligencia, pero sin emoción ni lucimiento. Termina de media baja (protestas).

SEGUNDO. Cagancho veroniquea en dos tiempos con estilo. En los quites se luce.

Con la muleta se descompone y tira a alfiar. Hace rodar al bicho de un bajonazo. (Protestas).

TERCERO. Bienvenida escucha ovaciones en unos lances de capa. En los quites y en las banderillas vuelve a ser ovacionado. Con el trapo rojo ejecuta una faena adornada y valiente. Suenan la música. Se perfila y cobra media superior que basta. (Ovación y oreja).

CUARTO. Es manso y Marcial lo fija con unos lances lucidos. En quites logra sobresalir Bienvenida. Da unos mantazos y ataca dos veces con el acero.

QUINTO. El gitano torea con el capote para salir del paso. Se ovaciona un gran par de Magritas. Muletea desconfiado. Un pinchazo sin soltar, media atravesada y dos pinchazos más. (Pitos).

SEXTO. Bienvenida lo recibe con unos capotazos excelentes. El tercio de quites es animado. En la faena final Manolo se muestra nervioso y apenas se luce. Acaba con el astado de tres pinchazos y un descabello al segundo golpe.

CALLEJEANDO

FUTBOL CALLEJERO

Varias veces hemos querido llamar la atención de las Autoridades sobre el abuso que supone la desmedida libertad de que gozan los chicos... y aún no tan "chicos" para jugar al fútbol en la vía pública, con grave peligro del físico de los pacientes vecinos. Y ahora parece que han arreciado en sus aficiones futbolísticas esas catervas de muchachos que a todas horas del día y de la noche pululan por nuestras calles.

Confiamos en que será atendido nuestro ruego de que desaparezcan esos "equipos" espontáneos que convierten en "Stadium" nuestras principales vías con el riesgo de conseguir un "goal" al chocar la pelota con nuestras cabezas.

Y no es sólo de día cuando buscan tal diversión; también por la noche aprovechan la luz de algunas bombillas para dar unas cuantas patadas a una cosa que a veces es pelota de goma y otras un simple lote de trapos sujetos con cuerdas.

Y si de día se ve venir el "enemigo" y con mayor o menor agilidad se esquivo el choque, en cambio de noche se entera uno cuando la pelota le dá en las mismas narices.

Además creemos que con los campos que existen para practicar este deporte, no es necesario que conviertan las calles en escenario de sus aptitudes deportivas.



Le ha sido concedida la jubilación por haber obtenido la edad reglamentaria al digno funcionario de Hacienda don Rafael Fernández Rodríguez, jefe de Negociado de este departamento.

En la iglesia parroquial del Sagrario tuvo lugar anoche a las ocho el acto de administrar el Sacramento del bautismo a la preciosa niña dada a luz recientemente por doña María García, distinguida esposa de don Juan García, querido compañero en la prensa el redactor de "Diario de Córdoba" don Juan Herrera.

Administró el sacramento el coadjutor de la parroquia que impuso a la neófita el nombre de Teresa.

A causa del reciente luto de los señores de Herrera, el acto se celebró en familia.

Enviamos al querido compañero nuestra felicitación por el fausto acontecimiento familiar.

Por la viuda de don Baldomero Castellano y para su hijo don Rafael ha sido pedida la mano de la bella señorita Amelia Hens Dugo.

La boda se celebrará en breve.

LA VOZ en Villaralto

Un bautizo

En este pueblo y con gran pompa se ha verificado el bautizo de la preciosa niña Carmen Rosario Muñoz López.

La neófita recibió las regeneradoras aguas de manos del párroco don Feliciano Acedo Caballero, actuando en la ceremonia como madrina doña María Leoncia Muñoz.

Terminada la ceremonia religiosa en el domicilio de los padres de la nueva cristiana se organizó una animada fiesta.

Vimos entre los concurrentes a las bellas señoritas Angustias López, Sacramento Romero, María García, Carmen López, Emilia Sánchez, Manuela Acedo, Otilia Sánchez, Isabel Acedo, Margarita Fernández, Jesús Torrico, Santiago Torrico, Teresita López, Salvadora Fernández, Paca Sánchez, Carolina López, Isabel Gómez, María Dolores Toledano, Julia Muñoz, Práxedes Sánchez, Máxima Gómez.

El sero feo se hallaba representado por don Manuel López, don Julián Calvo, don Alfredo Muñoz, don Antonio Fernández, don Miguel López, don Crescencio Fernández, don Manuel Sánchez, don Luis Muñoz, don Juan Sánchez, don Isabelino López, don Rafael Muñoz, don Rufu Muñoz, don Salvador Gómez, don Leonardo Muñoz, don Manuel Muñoz y don Manuel López.

Corresponsal.

Ayuntamiento

De quintas

Los mozos pertenecientes a los reemplazos de 1927 y 1929, que a continuación se expresan, cuyos domicilios se ignoran, se presentarán en el Negociado de Quintas de este Ayuntamiento para enterarse de un asunto de su mayor interés.

Francisco Ruiz García, Rafael Nieto Alvarez, José Oblaré Castellano y Gabriel R. Sánchez.

A todos los herniados



El eminente ortopédico señor **TORRENT**, de Barcelona, le recibirá a Vd. **GRATIS** en Córdoba sólo por cuatro horas el domingo día 26 de Abril en el Hotel España y Francia.

TODAS LAS VISITAS SON GRATUITAS Y A NADIE OBLIGAMOS A NINGÚN GASTO

Queremos únicamente aconsejarle con toda lealtad y hacerle una demostración palpable de lo que usted necesita. No deje perder esta ocasión que nunca le cuesta y que le servirá de mucho.

Le conviene y le es muy necesario a usted saber muchas importantes cosas que ahora ignora referente a su hernia y medios exactos que no fallan nunca para reducirla en absoluto y definitivamente curarla. Los procedimientos científicos y modernos de este reputado ortopédico le convencerán en el acto de que son los únicos, que sin la más pequeña molestia le transformarán a usted con pasmosa rapidez en el más perfecto estado de salud, como antes de estar quebrado. No dude ni pierda el tiempo; hoy, su hernia puede ser poca cosa; mañana, puede ser gravísima; y si quiere verse libre para siempre de su dolencia, acuda con la mayor confianza a esta visita, que a nada le obliga ni nada le cuesta, pudiendo en cambio ganar mucho. Garantizamos a usted que no se arrepentirá jamás de habernos visitado; muy al contrario, quedará contento y agradecido por el mucho bien que para su tranquilidad y buena salud le habremos hecho. El especialista señor **TORRENT**, tendrá sumo gusto en recibirle en **CORDOBA**, el domingo día 26 de abril en el **HOTEL ESPAÑA Y FRANCIA**, de 9 a 1 solamente.

NOTA.—En **SEVILLA**, el día 25 en el **HOTEL FRANCIA** (Méndez Núñez, 87).

ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS: Fajas medicales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir vientres voluminosos, evitar y curar hernias umbilicales, relajaciones, abortos, descensos abdominales, estómago caído, riñón flotante, etc., etc., conservando siempre la perfecta línea de la juventud.

Despacho y Gabinete en Barcelona: 13, Calle de la Unión, 13 - "CASA TORRENT"

**Carbones minerales
y Vegetales**

Almacenes de S. Rafael
Felipe Carracedo
Reyes Católicos, sin número
Teléfono 2606 **CURDOBA**

Pidanse presupuestos
LABORATORIOS RURALES
LABORATORIOS
Químicos de Análisis general
Instalación completa
PRODUCTOS QUÍMICOS PUROS
ESTABLECIMIENTOS
JODRA
PRINCIPE, 7
MADRID

LA PRENSA

Diariamente puede usted adquirir "A B C", "Informaciones", "La Tierra", "Ahora", "La Libertad", "El Liberal", "El Debate", "El Sol", "La Voz" y demás periódicos de Madrid y provincias, así como los locales, y semanarios gráficos, en el nuevo establecimiento de Prensa instalado en la calle Victoriano Rivera, número 6.

POR UNOS DIAS

la zapatería **CORDOBA-PARIS**, vende sin utilidades. Vea usted nuestros escaparates, más barato imposible.

GONDOMAR, número 10

El periódico **LA VOZ**, de perfecta difusión, llega a todas las clases sociales. Cualquier clase de publicidad tiene, pues, adecuado marco en él.

Consulte nuestras tarifas. Infórmese de nuestra tirada. La importancia de ésta hace muy baratos nuestros precios de publicidad

Malestar...

¡Córtelo de raíz!

Dolor de cabeza, mareos, nerviosidad, los causa a menudo el estreñimiento, que transforma los intestinos en un foco de infección. Tal estado se corrige limpiando los intestinos y estimulando sus funciones normales con este suave y eficaz remedio, puramente vegetal:

— **PILDORAS DE**
Brandreth

Agentes en España:
J. URIACH y C.^a, S. A. - Bruch, 49, Barcelona

Oficinas y talleres de
LA VOZ
Calle Fray Luis de Granada